

El Municipio de Ahualulco del sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 19:00 diecinueve horas, del día 29 veintinueve de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés estando reunidos en el salón de cabildo que se encuentra en la parte alta de la Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P., los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2021-2024 y que fueron previamente citados para su 47ª cuadragésima séptima Sesión Ordinaria de cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL



LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORÍA

C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR



C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR

PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR

C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR

LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR



LISTA DE ASISTENCIA DE LA CUADRAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
FECHA 29 VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRES

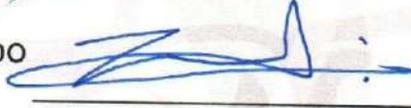
C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL



C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDOR DE MAYORÍA



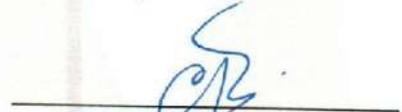
C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR



C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR



PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR



C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR



LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR



Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P.

Asistidos por el:
LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO GENERAL DEL H
AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DEL SONIDO 13

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- IV. ANALISIS DEL PROYECTO DE VIALIDAD 2023
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN

J
///

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
(Acta Sesión 13)

[Signature]

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DIA, y dispuesto conforme en el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia dando cuenta al **Honorable cabildo** que se encuentran presentes todos los miembros del Honorable Cabildo.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quorum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis potosi, siendo las 19:14 diecinueve horas con catorce minutos, del día 29 veintinueve de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta 47ª cuadragésima séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, es válida en virtud de que existe quorum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Siguiendo con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** el **C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, procede a dar lectura del acta anterior correspondiente a la **46ª Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que ha sido firmada y **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA** correspondiente al ANALISIS DEL PROYECTO DE VIALIDAD Y MOVILIDAD 2023. Toma la palabra el **C. ROBERTO CARLOS ROQUE MONTOYA SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO** mismo que expone en primer lugar establecer una pirámide de movilidad, en la que se priorice el tránsito de peatones, así como la necesidad de establecer varios cajones de estacionamiento en puntos clave del ayuntamiento con la finalidad de promover el correcto flujo del trafico al marcar espacios de estacionamiento delimitados, y no dejar que se ocupen las calles a través del estacionarse en doble carril, así mismo, expone que algunas de las posibles modificaciones a la movilidad podría presentarse en el cambio de circulación de la Calle Nueva de Olivo, Calle Grupo Internacionales 13, y la habilitación de la calle lateral de la plaza del sonido 13. Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ REGIDORA DE MAYORIA** para preguntar que en la avenida grupos 13, ahí siempre hay muchas camionetas estacionadas que sí se les tendría que girar oficio. Toma la palabra el **C. ROBERTO CARLOS ROQUE MONTOYA SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO** para comentar que efectivamente se les giraría un oficio, y se tendría que implementar en primer lugar antes de prohibir la vialidad e imponer sanciones una campaña de difusión y comunicación sobre los cambios de estas vialidades, priorizando siempre la comunicación y cercanía con la población. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para preguntar que en esta calle y entre refugio centeno hay domicilios particulares, y por lo tanto que en las noches los propietarios de las mismas estacionan sus vehículos en la calle o arriba de la banqueteta, preguntando al respecto de las consideraciones que se van a tomar para estas personas. Toma la palabra el **C. ROBERTO CARLOS ROQUE MONTOYA SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO** para comentar que se habilitará un carril para estacionamiento, mientras que el otro al cambiar la circulación del mismo promoverá el correcto flujo, esto una vez verificado de qué lado se suelen estacionar o posicionar más vehículos. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** comenta que en ese caso hay que buscar establecer comunicación, dejándoles un espacio para sus vehículos, pero verificando que efectivamente esta iniciativa pueda ayudar a mejorar el flujo de tránsito sin descuidar a los habitantes de domicilios particulares de estas vialidades. Toma la palabra el **C. ROBERTO CARLOS ROQUE MONTOYA SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO**

comenta que esta idea de implementar las vialidades en un solo sentido, fue del análisis comparativo con otros municipios con igual índice de población, indicando que las ventajas que han presentado estos es que, al establecer un solo sentido, evita la aglomeración de vehículos que van en sentidos contrarios congestionando el tránsito, así como que esta medida evita que se estacionen en doble carril. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** para preguntar que si la semaforización sigue en pie. Responde el **C. ROBERTO CARLOS ROQUE MONTOYA SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO** con la finalidad de comentar que esta propuesta está en pie, si se aprueba y vota la misma. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para preguntar si en el caso de que se implemente, es en las vialidades que se había señalado en la esquina de Leopoldo Stokowski, y Nabor carillo y en Baudelio García conocido como las 4 esquinas. Afirma el **C. ROBERTO CARLOS ROQUE MONTOYA SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO** que efectivamente, estas vialidades son donde se implementaría. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** para preguntar al respecto de los cajones de estacionamiento para las personas con discapacidad sobre la calle Avenida comité de los 13. Responde el **C. ROBERTO CARLOS ROQUE MONTOYA SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO** para comentar que están esperando a que se les den los insumos para los señalamientos e indicadores para poder colocarlos, ya que muchas veces se pintan los señalamientos, pero con el transcurso del tiempo se despintan. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** para preguntar si la calle avenida comité de los 13 es la calle más transitada, pregunta porque señalando el ejemplo de la calle que marca la vialidad de la Unidad deportiva, remarcando que al colocar adecuadamente los sentidos y marcar los flujos se puede desahogar el tránsito. Toma la palabra el **C. CARLOS ROQUE MONTOYA SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO** para comentar que efectivamente en la calle 1985 había ese problema de congestión del tránsito, pero el habilitar los espacios de tránsito y circulación puede mejorar adecuadamente. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para comentar que en el caso de que se quiera llegar al que era el hospital de los Ángeles por el ejido, qué ruta se podrá utilizar, ya que en ese caso tendría que llegar a la Baudelio García, bajar en la calle refugio centeno, y entrar por grupo internacionales 13 pudiendo complicar tramos de vialidad a como estaban antes marcados. Toma la palabra el **C. ROBERTO CARLOS ROQUE MONTOYA SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD** para comentar que se habilito la calle Quintín Rodríguez, la que es de la comisión de electricidad. Pudiendo entrar por ahí a avenida comité de los 13 que es llegar a ese lado. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** para comentar que si en ese caso entonces es habilitar la calle comité de los 13 a un solo lado a partir de lo que era conocido como la central antigua o donde se estacionan los taxis. Comenta al respecto el **C. ROBERTO CARLOS ROQUE MONTOYA SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO** que efectivamente se habilitaría en un solo sentido la calle comité de los 13, desahogando el tráfico y para entrar por ella podría ser por la calle korsakoff. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** para comentar que en



ese caso hay que empezar a buscar los espacios donde se colocará los señalamientos en cada uno de los cambios, así como campañas informativas para informar a la población y evitar confusiones. Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ REGIDORA DE MAYORIA** para comenta que le parece un estudio muy acertado, que está muy bien analizado, que independiente de los comentarios buenos o malos que pudiera llegar a haber por estos cambios se solventa con las campañas de información y la señalética. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** para comentar que efectivamente es un proyecto acertado, sin embargo, que se busque mantener constantemente la señalética a la par de la información. Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ** para preguntar si en esta campaña no se podrá aprovechar para también establecer una guía de acción respecto a los vehículos que están abandonado y nadie mueve. Toma la palabra el **C. ROBERTO CARLOS ROQUE MONTOYA SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD Y TRANSITO** para comentar que respecto a los vehículos que están en calidad de abandono se tienen establecidas medidas para atender estos casos en el reglamento de tránsito. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** para comentar que, en ese sentido, hay que buscar repartir boletines y oficios para notificar a las personas que viven en la calle grupo internacional de las 13, pudiendo agregarse un croquis y conozcan los sentidos y cambios que habrá en el tránsito y movilidad.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS** dando apertura y discusión de los **ASUNTOS GENERALES**

- I. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR DE MAYORIA** para preguntar a la dirección de seguridad y tránsito, los avances sobre la medida de implementar el uso obligatorio de casco para las motocicletas. Toma la palabra el **C. JOSE MANUEL GUTIERREZ LOPEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD Y TRANSITO** para comentar que esta medida se está implementando con éxito, que la mayoría de las personas que utilizan motocicleta están usando el casco, sin embargo, aún hay un porcentaje de gente que no lo utiliza, pero es porque son motociclistas que transitan entre Mexquitic y Aqualulco, teniendo en este caso lo que es desconocimiento de este programa y medida. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para comentar que la petición a la dirección de seguridad y la corporación policiaca que se siga insistiendo en la medida, hay puntualmente algunas personas que desafían esta medida, entonces ser reiterativos para evitar accidentes, sobretodo porque aquí en la cabecera estas medidas pueden evitar accidentes y problemáticas, así mismo, reconocer las capacitaciones que se están llevando a cabo en la escuela secundaria y preparatoria, que acertadamente ayudo a informar positivamente para que tomen las precauciones. Toma la palabra el **C. JOSE MANUEL GUTIERREZ LOPEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD Y TRANSITO** para comentar que

efectivamente se sigue haciendo revisiones diarias a los conglomerados de motociclistas, así mismo, la medida fue bien recibida por parte de las escuelas, siendo que se mandaron tres elementos para que hablaran sobre este proyecto de implementación obligatoria del casco y fue aceptada con apertura por los directivos y los alumnos, dando un reconocimiento al personal que dio esta capacitación. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** comenta que hubo un caso donde en un accidente un usuario de motocicleta quedo dañado, así mismo su vehículo quedó dañado, que podría buscarse la posibilidad de a través de las redes sociales utilizar estos casos de ejemplos, sería verificar con el área jurídica la posibilidad de exponer estos mensajes, más que para atemorizar a los usuarios de motocicletas concientizar que son casos reales y puede llegar a generar lesiones graves o hasta fallecimientos. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** para comentar que en primera instancia la medida sí fue bastante criticada, pero actualmente las madres y padres de familia, así como usuarios de motocicletas en general reaccionaron adecuadamente y se dieron cuenta que es por el bienestar de la población, más que una forma de infraccionar, así mismo, en las mesas de seguridad regionales se está tomando a Ahalulco como ejemplo de la implementación de estos programas, denotando que es una medida que es eficiente y salvaguarda a la población en materia de tránsito. Toma la palabra el **C. JOSE MANUEL GUTIERREZ LOPEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD Y TRANSITO** para comentar que Ahalulco es el segundo municipio en la zona adyacente a la capital que establece infracciones por no usar casco, siendo el primero santa maría hace como 3 años, y ninguno de los otros municipios tienen estas medidas. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** para preguntar si se han hecho multas por no haber usado el casco. Toma la palabra el **C. JOSE MANUEL GUTIERREZ LOPEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD Y TRANSITO** para comentar que aproximadamente se han hecho como unas 10 - 15 multas. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** para comentar que las personas que vienen a hacer el pago de las multas no se oponen al pago de las mismas, comentan que no se estaban acostumbrados, sin embargo, en otros municipios se utiliza, en carretera igualmente se usa, pero no ha habido personas en desacuerdo o argumentado que la sanción o la multa no ha sido la conveniente. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** para comentar que hubo un caso de un accidente hace algunos días en la refugio centeno e internacional de los 13, que si se infracciona. Toma la palabra el **C. JOSE MANUEL GUTIERREZ LOPEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD Y TRANSITO** para comentar que sí vino a pagar ya que arranco mientras iba saliendo el otro vehicular. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** para comentar que esta medida va en un solo sentido, que primordialmente es el poder trabajar todo como una medida en conjunto, donde a veces hay muchas calles que no tienen verdaderamente una intención o propósito el que estén habilitadas en doble sentido, así mismo se mejora el flujo de tránsito evitando accidentes, y que en caso de que los hubiera la gente está protegido, es una comparativa y proyección la que podremos hacer para indicarle a la población que estas medidas efectivamente son las adecuadas y con ellas podremos salvaguardarlas a ellas, pudiendo mostrar quizá en dos meses mostrar el resultado. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** para comentar que debería socializarse esta información con los EMSADS de cerrito de rojas y algunas otras escuelas que no estén en la cabecera. el **C. JOSE MANUEL GUTIERREZ**

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, several initials, and a signature at the bottom right.]

LOPEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD Y TRANSITO para afirmar que ya se le brindo la información a estas instituciones, fueron 3 compañeros y ya se les dio, eso debido a que el director nos lo solicito, vio los trípticos y vino a pedirnos que lo apoyáramos, porque hubo un accidente de una estudiante de EMSAD semanas antes.

- II. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** para agradecer en primer punto la pintura en el Jardín de niños niño artillero, quedando pendiente el pizarrón nada más. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** para comentar que ese pizarrón ya está en DIF, solo es cuestión de agendar y ponerse de acuerdo con el Jardín de niños para la entrega del mismo.
- III. En un segundo punto, toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** para preguntar respecto a la rehabilitación del techado de la Unidad Básica de Rehabilitación. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** para comentar que el director de la Unidad Básica de Rehabilitación ya está en contacto con el director de obras públicas para que visiten la Unidad, visualicen que tipo de mantenimiento se puede realizar y trabajar en conjunto. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** comentando que entonces nada más quedaría pendiente la rehabilitación del boulevard de cantarranas
- IV. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para comentar sobre algunas de las inquietudes que tenían los locatarios del mercado municipal, respecto a que no hay velador en el mercado municipal, teniendo la duda si está de vacaciones, no hay alguien habilitado o cual es el estado del mismo. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** para comentar que no hay velador, porque este renuncio, sin embargo, va a revisarse para ver a quien puede asignarse como velador.
- V. Toma la palabra en segundo punto el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** hoy son las finales de softbol, solicitaron el hecho de que se les pueda extender el tiempo de alumbrado a las canchas, ya que desean tener una convivencia entre los equipos, con el compromiso de mantenerse la buena conducta. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta que se podría habilitar, se le puede comentar al velador al respecto, sin embargo, con el compromiso de que dejen limpio los campos para evitar la aglomeración de residuos, bajo ese compromiso, sin problema se puede habilitar.
- VI. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** para comentar que respecto al segundo informe de gobierno la delegada de Gobierno del Estado solicita que se les tenga tolerancia, ya que vienen de otro informe desde villa de arista, entonces podrían llegar a las 5:30 más tardar, para el inicio de la sesión solemne.

Continuando con el **PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA**, y no habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento del presente orden del día, el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** da por clausurada la 47° cuadragésima séptima sesión ordinaria de cabildo, siendo las 20:02 veinte horas con dos minutos del día 29 veintinueve de septiembre de 2023.



C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICOMUNICIPAL



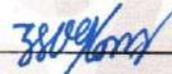
C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORIA



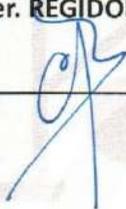
C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR



C. ELOY GARCIA MARTINEZ
2do. REGIDOR



C. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR



C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR



C. DANNIA LOPEZ PULIDO
5to. REGIDOR



DANDO FE.



C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO